

cantidad de ..., en las condiciones previstas en las bases de la subasta, que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

Firma del licitador.

Nieva de Cameros, a 10 de mayo de 1988.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE PINILLOS

Segunda convocatoria de subasta de aprovechamientos forestales V.A.242

Aprobado por este Ayuntamiento el Pliego de Condiciones, económico administrativas que han de regir en las subastas de aprovechamientos forestales que más adelante se detallan, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se consideren oportunas.

Simultáneamente se anuncian las subastas, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Subastas que se anuncian:

1º.— Cincuenta y dos hayas maderables, que cubican 67 metros cúbicos de madera y 76 metros cúbicos de leña, en el término de El Toril de la Casa en el precio base de &444.500 Pts.& y de tasas 13.541 Pts.

2º.— Setenta y cinco hayas maderables, que cubican 181 metros cúbicos de madera y 36 metros cúbicos de leñas en el término El Collado en el precio base de &1.187.300 Pts.& y de tasas 26.451 Pts.

Fianzas: provisional del 5% de tasación, definitiva 20% de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, o remitir por Correo certificado indicando en el sobre "Propuesta para tomar parte en la subasta de ..." con arreglo al modelo que se inserta a continuación y también ante la mesa que presida el acto de apertura.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Don ..., con D.N.I. nº ... y domicilio en ..., provincia ... calle ... nº ..., en nombre propio, o en representación de ... lo que acredita por ..., enterado de la subasta de ... anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... del día ... ofrece por el aprovechamiento, la cantidad de ... en letra, aceptando el Pliego de Condiciones, y las que pueda dictar la Superioridad durante el tiempo que se conceda para tal aprovechamiento, fecha y firma del licitador.

Importe del anuncio y demás gastos, pago de impuestos y 12% de I.V.A. serán de cuenta del rematante.

Pinillo, a 2 de mayo de 1988.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE PRADEJON

Devolución de fianzas complementarias V.B.243

Instada la devolución de las fianzas complementarias constituidas en su día a consecuencia de las bajas presentadas en la licitación de diversas obras municipales:

CONSTRUCCIONES RUMAYOR, S.L.

— Urbanización-saneamiento parcial de Avenida de La Rioja y Travesía a calle Vadillos.

Aval de Crédito y Caución 1.094.592 Pts.

— Urbanización-saneamiento de calle Frontón y Travesía a Matadero.

Aval de Crédito y Caución 576.651 Pts.

Teniendo en cuenta el informe emitido por Secretaría-Intervención; que las obras han sido ejecutadas en su totalidad y que no aparecen antecedentes en contra de la cancelación de las mismas.

Visto lo dispuesto en los apartados 5 y 6 del art. 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en ejecución del acuerdo corporativo adoptado en sesión ordinaria de 5 de mayo de 1988, punto octavo del orden del día, se somete el presente expediente a exposición pública durante el plazo de quince días hábiles para su examen y presentación en su caso de reclamaciones en Secretaría Municipal, por parte de quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón de dichos contratos.

Pradejón, 7 de mayo de 1988.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE VILLAR DE TORRE

Subasta de aprovechamientos forestales V.A.244

Aprobado por el Ayuntamiento el Pliego de condiciones económico administrativas que ha de regir en las subastas de los aprovechamientos forestales del año 1988, se expone al público durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el

Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de subasta son los aprovechamientos siguientes:

Lote nº 1: Pastos, en 370 Has. para 400 lanares. Tasación: 40.000 Pts. como precio base, precio índice 80.000 Pts. Tasas 7.732 Pts.

Lote nº 2: 98 hayas con 71 metros cúbicos de madera y 21 metros cúbicos de leña. Tasación: Precio base 396.800 Pts., precio índice 496.000, tasas 12.145, forma de ejecución, entresaca.

Fianzas: Para tomar parte en la subasta habrá que prestar fianza provisional del 6% del precio de licitación y la definitiva que deberá depositar el adjudicatario, será el equivalente al 20% del remate. Además se exigirá un aval bancario por el resto del precio adjudicado.

Gastos: El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer la inserción de anuncios, 12% de IVA y toda clase de gastos que ocasione la subasta.

Presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de 20 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, incluyéndose fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza provisional. En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición.

Consulta del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de ofertas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de sesiones de la Casa Consistorial a las 12 horas del día siguiente hábil aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: D. ..., con D.N.I. nº ... y domicilio en ... provincia ... calle ... nº ..., en nombre propio (o en representación de ... que justifica con ...), enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamientos de ... lote nº ... la cantidad de ... Pts. en las condiciones previstas en las bases de la subasta que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

Villar de Torre, a 21 de abril de 1988.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE VILLAREJO

Subasta de aprovechamientos forestales V.A.245

Aprobado por el Ayuntamiento el Pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en las subastas de los aprovechamientos forestales del año 1988, se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta, si bien, la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de subasta son los aprovechamientos siguientes:

Lote nº 1.— Pastos, en 303 Ha. para 40 vacunos. Tasación: Precio base 24.000 Pts. Precio índice 48.000 Pts. Tasas 3.164 Pts.

Lote nº 2.— 82 hayas con 160 m3 de madera y 35 m3 de leña. Tasación: Precio base 1.210.000 Pts. Precio índice 1.513.125 Pts. Tasas 25.516 Pts. Forma de ejecución: entresaca.

Fianzas: Para tomar parte en las subastas habrá que prestar una fianza provisional del 6% del precio de licitación y la definitiva que deberá prestar el adjudicatario, será del 20% del precio de remate. Además se exigirá un aval bancario por el resto del precio adjudicado.

Gastos: El adjudicatario habrá de satisfacer el importe de la inserción de anuncios, 12% de IVA y toda clase de gastos que origine la subasta.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en sobre cerrado, durante el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente de la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja. En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento al que se refiera la proposición. En su interior, además de la oferta, según el modelo que figura al final, se incluirá la fianza provisional o justificante de haberla constituido.

Consulta del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de ofertas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial a las 12 horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: D. ..., con D.N.I. nº ... y domiciliado en ... provincia de ..., calle ... nº ..., en nombre propio (o en representación de ... que justifica con ...), enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamientos de ... anunciada por el Ayuntamiento de Villarejo en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... del día ... de ... ofrece por el aprovechamiento de ... lote nº ... la cantidad de ... Pts. en las condiciones previstas en las bases de subasta que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

Fecha y firma del licitador.

Villarejo, a 21 de abril de 1988.— El Alcalde.